

Diario de Madrid.

SAN LEON obispo.

CUARENTA HORAS en la iglesia de San Ignacio.

MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 1839.

N.º 1426

CUATRO CUARTOS.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 19 DE FEBRERO DE 1839.

Servicio para el 20.

JEFE DE DIA: el primer comandante del cuarto batallón de la M. N. D. Gonzalo de Cárdenas.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparte de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: idem al reconocimiento de cebada y paja, escudron lijero de Madrid. **NARVAEZ**

CAPITANIA JENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Don Pedro Marquina Villanueva, coronel de infantería y fiscal de la capitania jeneral de Castilla la Nueva.

Hállandome formando, por disposición del Excmo. Sr. capitán jeneral de este ejército y provincia, el proceso prevenido por los estatutos de la nacional y militar orden de San Fernando al capitán graduado de caballería segundo ayudante del escudron lijero de Madrid Don Mateo Cabello, que aspira a obtener la cruz laureada de segunda clase, por el distinguido mérito que contrae en la acción ocurrida el día 12 de junio del año próximo pasado en la villa de Fuensalida, provincia de Toledo.

Si algun individuo de la misma clase ó superior a la del pretendiente tuviese que oponer en favor ó en contra del derecho que cree asistirle, podrá hacerlo presentándolo a dicho señor fiscal, que vive calle del Carmen, núm. 58, cuarto segundo, por escrito, bajo de su palabra de honor ó de palabra, según su clase, dentro del preciso término de ocho días, contados desde la fecha en que se publica este anuncio. Madrid 19 de febrero de 1839.—Pedro Marquina Villanueva.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

En conformidad de los respectivos señalamientos hechos por los Sres. intendentes de las provincias de Valencia, Ciudad Real y Huesca, se verificará el día 21 del corriente, de doce a una de su tarde, en las salas consistoriales de esta capital, el doble remate prevenido en las superiores disposiciones, de las fincas nacionales siguientes:

Provincia de Valencia.

Una tierra secano, partida de la Contra, sita en Manises, de cabida 30 cahices con 160 algarrobos y olivos, vale en renta según las bases establecidas 1,530 rs., que perteneció a la Cartuja de Aracristi, capitalizada en 54,000 rs.

Una casa sita en Valencia, calle Valenciana, núm. 6, manz. 304, contiene casa baja y escalerilla con 3 habitaciones, con 52 palmos de profundidad y 21 de fachada, vale en renta según las bases establecidas

1,85 rs., y perteneció a la Merced de Valencia, capitalizada en 45,377 rs. 22 mrs.

Una tierra de secano, partida de Mallada, consta de 13 cabizadas con 8,000 vides y 45 árboles mayores, sita en Manises, vale en renta según las bases establecidas 702 rs., que perteneció a la Cartuja de Aracristi, capitalizada en 28,400 rs.

NOTA. Dichas fincas se hallan arrendadas por amortización.

Provincia de Ciudad Real.

La primera parte de unas tierras de labor, titulada Serbas de Picon, de cabida 49 fanegas, 6 celemines, sita en Picon, que perteneció a los bienes revertidos a la Corona, vale en renta según las bases establecidas 805 rs., tasada en 29,400.

Las dehesas tituladas de Montecillo y Celadilla, divididas en las tres partes siguientes, sitas en Pozuelo, a saber:

La primera perteneciente a las dos dehesas, de cabida 543 fanegas de tierra para pastos, vale en renta según las bases establecidas 3,150 rs., capitalizada en 94,500.

La segunda id. a la del Montecillo, consta de 190 fanegas de labor; vale en renta según las bases establecidas 3,505 rs. 28 maravedís, capitalizada en 105,150 reales 10 maravedís.

La tercera idem a la de Celadilla, de cabida 174 fanegas de labor; vale en renta según las bases establecidas 3,154 rs. 6 maravedís, capitalizada en 94,620 rs.

Una casa en el Pozuelo; vale en renta 836 rs., capitalizada en 20,900, y pertenecieron a la Encomienda de Pozuelo dicha casa y dehesas.

Otra casa tercia en la calle de las Moras, sita en Almagro; que perteneció a los Maestrazgos de dicho Almagro; vale en renta 2,647 rs., tasada en 66,093 rs.

Provincia de Huesca.

Una pardiña sita en los términos de Bailó, llamada de Peguera, compuesta de labores, pastos, dos huertecillos, una casa de dos pisos con corral y pajar, una ermita derruida, una porción de leña de pino, de cabida 2 cahices de tierra de labor y 40 de puro pasto, medida de Aragón; vale en renta según las bases establecidas 960 reales y 18 cahices de trigo, medida de idem, cumplen sus arriendos en 28 de febrero de 1840 las labores, y en 1.º de mayo del mismo año las yerbas, entendiéndose en cuanto al pago de frutos, vencido en fin de setiembre, capitalizada en 101,340 rs.

Otra Pardiña sita en los términos de Martes y Larusa, llamada de Javierre Martes, compuesta de tierras de labor de pasto, 2 corrales derruidos, una pequeña ermita y porción de leña de pino, de cabida 50 cahices de tierra de labor y 80 de puro pasto; medida de Aragón; vale en renta 1,200 rs., y 15 cahices de trigo, medida de idem, fina su arriendo en 1.º de marzo de 1841 las labores, y 1.º de mayo del mismo las yerbas, entendiéndose en cuanto al pago de los frutos, vencido en fin de setiembre, que pertenecieron a San Juan de la Peña, tasada en 127,480 rs.

NOTA. No se comprenden en la pardi-

ña anterior, llamada de Javierre Martes, 10 cahices y una fanega de tierra, que tienen en ella arriendo los herederos de la casa de derechos de Martes por quedar su producto a favor del ramo de amortización, cuyos remates serian autorizados por el señor Don Francisco Amorós y Lopez, juez togado de primera instancia, y escribano de la comision don Benito Barrio. Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

El trapero que en la mañana del día 19 de enero próximo pasado, bastante temprano, vió a dos hombres a la puerta de la casa número 5, en la calle Costanilla de san Andrés, en la que entró y salió uno de ellos, se presentará en el juzgado de primera instancia que despacha el Sr. D. Tomas Pacheco, sito en la plazuela de S. Miguel, núm. 6, cuarto principal, tan luego como este anuncio llegare a su noticia, de diez a doce de la mañana, para prestar una declaración en causa criminal que se instruye a consecuencia del robo de una capa ejecutado en aquella mañana a Pedro Montero, vecino de esta corte.

Don Francisco Custodio se presentará dentro del término de tercero día en la audiencia del señor juez de primera instancia Don Miguel Maria Duran, que la tiene donde fué reposo de corte, frente la fuente de Santa Cruz, por la escritura del número del crimen de don Manuel Lopez Pintado, de diez a doce de la mañana, a fin de practicar una diligencia a consecuencia de despacho del señor juez de primera instancia de la villa de la Carlota.

Por el presente se cita a don Juan Francisco Ladron de Guayara, vecino de la Montaña del Cuervo, para que comparezca en la audiencia del señor juez de primera instancia Don Tomas Pacheco, plazuela de San Miguel, núm. 6, el día que llegare a su noticia este anuncio, por la escritura del número del crimen de Don José Placido de Castañiza, para enterarle de un exorto librado por el señor juez de la villa y partido de Belmonte.

Iguarándose la habitacion de Doña Josefa Enrique de Guzman, muger de D. Antonio Onorato Suse, del comercio de la ciudad de Cádiz, en virtud de providencia del señor D. Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta corte, referendada del escribano del colégio y número del crimen de la misma D. Miguel Garcia Gomez, se la cita para que tan luego como llegare a su noticia este anuncio se presente en el juzgado de dicho señor juez, plazuela de S. Miguel, núm. 6, cuarto principal, para hacerle saber el contenido de un despacho requisitorio, dirigido por el señor juez de primera instancia de dicha ciudad de Cádiz.

En virtud de providencia del Sr. Don Francisco Amorós y Lopez, juez de primera instancia de esta capital, y sin perjuicio de las diligencias practicadas por los ministros del juzgado, y que se continúan practicando, se cita, llama y empleza en forma a Vicente Garcia, nacional de caballería, Donato de la Vega y Alfonso Roman Qui-

ta, para que concurren dentro del preciso término de tercero día, á contar desde el de hoy 20 del corriente, en el referido juzgado, y por la escribanía del crimen de don Pedro Malpartido, á fin de que se verifique cierta diligencia judicial en causa criminal que se sigue contra José Fernandez (a) Pepe el Gallego.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

El Excmo. ayuntamiento de esta M. H. villa ha acordado que en los tres días que quedan para la admisión de créditos por cuenta de la liquidación extraordinaria de guerra, esté abierta la oficina constantemente día y noche hasta espirar el plazo, para evitar perjuicios á este secundario. Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Vicariato general castrense.

En el precedente día de enero se han celebrados en la iglesia de nuestra Señora de Atocha mila misas para los inválidos del establecimiento, misas de hora en los días festivos propiamente á la asistencia de los fieles, y cantado la SALVE en los sábados. Aunque en lo sucesivo se espera de su piedad y devoción que no faltaran recursos para sostener el culto que se tributa á María Santísima, hoy más distinguido por la sincera reverencia que por la solemnidad, es de advertir que ya en este primer mes se ha podido, con las obligaciones voluntarias, cubrir la mayor parte de su costo; y se dedica á la dirección de aquel establecimiento que haya prestado algún auxilio de sus escasas fuerzas para que pudiera aquel templo no solo tener el limitado objeto de capilla de los inválidos, sino el de satisfacer á la piadosa ansiedad con que este vecindario ha deseado tenerlo espedito para practicar en él los actos religiosos con que implora los beneficios de Dios por la acreditada intercesión de su Santísima madre. Advertiendo que las limosnas que se han recibido desde un principio y se recibieren en adelante, van á ser anotadas en el libro de cofradía al cargo del presbítero sacristán, donde al fin de cada mes se forma el balance de entrada y salida, especificándose con individualidad todas las partidas, y se presenta para su conocimiento al Excmo. Señor paterno.

ANUNCIOS.

El dueño del establecimiento de tintorería, sito en la plazuela de Santo Domingo, espuso á la calle de L. groitos, previene á las personas que en él tienen ropas entregadas para teñir y demás labores de su arte se dirijan para recogerlas al de la misma clase y perfección, sito en la calle de Alcalá, núm. 15, casa de la Intendencia, en donde se las entregará presentando sus respectivas papeletas.

Alguna persona quisiese tomar la dicha tienda de la plazuela de Sto. Domingo en calidad de arrendatario, cesión ó subarriendo, podrá avisarse con el dueño que reside en el número de calle de Alcalá, ya citado.

El profesor de cirugía don José Segura, que vive en la calle de San Marcos, número 4, cuarto segundo, después de haberse dedicado con preferencia al diagnóstico y curación de las enfermedades de la vista, y que por espacio de once años á costa de su patrimonio, y sin otro estímulo ni interés que el ser útil á su patria, libertándola de la dispendiosa necesidad de los oculistas extranjeros, ha viajado con tan laudable objeto por las capitales de Zaragoza, Victoria, Bilbao, Santander, Oviedo, la Coruña, Santiago, Valladolid y otras varias, en las cuales y sus hospitales, no mejos que en Madrid, para que el público no dude de los su-

cesos, ha practicado públicamente la delicada operación de la catarata, pupila artificial y demás peculiares de su facultad, dando pruebas incontestables de su experiencia en este importante ramo de la ciencia de curar.

Los enfermos de esta clase que deseen ponerse en cura pueden presentarse en su habitación de diez á once del día; y los que hallándose fuera gusten ser operados en su respectivo domicilio le darán en el próximo marzo el correspondiente aviso, franco de porte.

El profesor de piano que tan favorecido ha sido de este respetable público, continúa dando las lecciones á los agregados precios que ya tiene manifestado, para acabar de ocupar las horas que le quedan libres. El memorialista que hay en la calle de Alcalá núm. 32 avisará.

La persona que quiera tomar en arrendamiento el cerco de moreras, que pertenece en término de la villa de Ciempozuelos á la administración de la real acequia de Jarama, establecida en ella, por tiempo de 8 años que daran principio en san Miguel 29 de setiembre del presente, y cumplirán en igual día del que vendrá de 1847, comparezca en dicha administración, donde estarán de manifiesto las condiciones, y en la misma se celebrará su primer remate, habiendo postores, el día 25 del presente mes desde las once de su mañana en adelante.

Por la administración de la real acequia de Jarama, establecida en la villa de Ciempozuelos, se subasta el arrendamiento del Ventorrillo que nombran de Esparunas, por cuatro años, que principiarán el día que se ponga en posesion al nuevo arrendador, y cumplirá en igual día y mes del que vendrá de 1843; la persona que quiera interesarse en dicho arriendo comparezca en dicha administración, el día 25 del corriente mes, desde las once de su mañana en adelante, donde se celebrará gubernativamente su único remate, estando de manifiesto las condiciones.

INSTRUCCION DE TODOS BAILES.

D. Juan Anchieta, profesor de este arte, ha establecido su casa en esta corte calle de S. Marcos núm. 7, cuarto bajo, donde enseña toda clase de bailes nacionales y extranjeros al moderado estipendio de 30 rs. al mes mediante la actua escasez numeraria. El precio de los que aprenden en sus casas es convencional.

LENGUA FRANCESA.

Un profesor que enseña dicho idioma con perfeccion por un medio teórico-práctico á leer, traducir, escribir y hablar, como lo tiene acreditado en esta capital, da lecciones en su casa y en la de los discípulos á precio moderado. Darán razon en la librería de la calle de la Cruz, núm. 29.

En la calle de la Milicia Nacional, antes de Boteros, tienda de cordocero núm. 1, se vende papel que se admite en la contribucion extraordinaria de guerra por todo su valor, y se dará á los compradores al 75 p/o.

Se desea encontrar una mujer viuda y casera, no paracriada, que se encuentre enteramente sola, como de 40 á 45 años de edad, que tenga algun corto auxilio de que subsistir, ó que se mantenga con la labor de sus manos, que tenga sugetos que abonen su conducta, y le acomodaré naiss como hermanos con un viudo de edad, y solo, que tiene un cuarto cómodo y amueblado; se le proporcionará un partido ventajoso en las circunstancias del día. Darán razon Carrera de San Gerónimo, lonja de dos puertitas, casa del marqués de Santiago.

Por la administración patrimonial de la real acequia de Jarama, establecida en la villa de Ciempozuelos, se afianza por 8 años,

que dan principio en San Miguel 29 del presente, y cumplirán en igual día del venidero de 1847, las posesiones en el vecindario de la villa de Añover de Tajo, pertenecientes al real patrimonio, y son á saber: la dehesa de Alhóndiga á pasto y labor; la dehesa de las Cabezas de Barciles de pastos; y los ruses y pastos de invierno de la real dehesa de Barciles: su primer remate está asignado para el lunes que se comencen 25 del presente mes, desde las once de su mañana en adelante en dicha administración, donde estarán de manifiesto las condiciones.

ACADEMIA DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.

Hoy miércoles 20 del corriente disertará don Caudido Nocedal sobre la proposicion siguiente: «Las faltas decretales adoptadas por la legislacion de patria alteraron totalmente la disciplina de la iglesia de España.»

LITERATURA ESTRANJERA.

A la librería de Dancé y compañía, calle de los Jardines, han llegado varios remates de obras nuevas y suscripciones. Los señores suscritores tendrán á bien mandar recoger las entregas que hayan venido.

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO.

Hoy 20 del corriente celebra la sociedad la junta general que previene el artículo 15 de sus constituciones. A las ocho en punto de la noche.—El secretario general, Narciso P. y Colomer.

Si en algun establecimiento de primera enseñanza se necesita un buen profesor de ortografía, que posea con toda la perfeccion posible varias clases de letra, especialmente española, inglesa, anglo-americana y francesa, en la calle de Preciados núm. 26, cuarto bajo, tienda de encuadernacion de D. Mariano Rodríguez, darán razon. Di lecciones particulares á niños y niñas; tambien estudios de títulos, diplomas etc.

VENTAS.

Se alquilan ó venden varios muebles, pudiendo tambien acomodarse quedarse con la habitación, que consta de dos piezas en 130 rs. mensuales. En la zapatería de la plaza de Isabel II, junto á los baños de Oriente, darán razon.

Se vende un cofre nuevo, mediano, para guardar alhajas, fortificado y herrado á toda costa, que no puede ser falsado, ni abierto sin su propia llave, la cual es de máquina. Calle de Hernán Cortés, núm. 7, cuarto segundo de la derecha. El propio constructor compone y fortifica otros usados para viajar.

En la calle de la Ruda núm. 18, se ha abierto un almacén de varios géneros y son los que á continuacion se expresan.

Passa moscatel de Valencia á 32 rs. por arroba.

Passa de Murcia á 28 rs. idem.
Higos negros de Valencia á 16 rs. id.
Higos negros á 20 rs. idem.
Higos negros á 24 rs. idem.
Higos blancos á 20 idem idem.
Higos blancos de Málaga á 38 id. id.
Cascabelillos á 28 rs.
Barriles de aceitunas de Reiva á 10 rs.
Pasas de lejía á 24 rs.
Pimiento de flor á 46 rs.; todo de superior calidad.

Se venden dos cabras de leche: en la calle de Segovia, casa del Segrario, al que vendá comestibles á la puerta dará razon.

Se vende una buena anaquelaria sin mostrador. El portero de la casa número 43 de la calle de la Montera dará razón; así como de un cuarto segundo desahogado que hay en la misma casa.

Se vende una excelente mesa de villar con todo completo y nuevo, en 2,000 rs., menos de la mitad de su coste. Dará razón el zapatero que está en el portal de la calle del Caballero de Gracia núm. 40.

Se vende por el mitad de su coste un piano de cinco octavas con registro casi nuevo, su autor Fernández. El castre que está en el portal de la casa número 1 de la Corredera Baja de San Pablo dará razón adonde se ha de acudir para verlo y tratar de ajuste.

En la calle de León número 33, casa que fue lotería, se venden dos caballos, el uno castaño y el otro negro; el castaño cerrado y el negro de cuatro años, libres de requisa los dos; se manifestarán desde las once hasta las tres, é igualmente una silla nueva de montar.

Se vende ó permuta por una casa en esta corte una casa y huerta fuera de la puerta de Santa Bárbara, enfrente á la casa de Tapices, la huerta es de cabida de 4 fanegas y media, poblada de árboles frutales, toda especie de verduras, cordones de rosales, grosella, sanguera etc., y la casa consta de tres habitaciones concluidas y tres sin concluir con hermosa noria, estanque, cisternas para riego, habitación para el hortelano, cuadra, gallinero, bodega y demas oficinas. Dará razón el catalán de la calle de Carretas, frente á la callejuela del Correo.

Al despacho de carruajes de José Arpa, calle de Alcalá, núm. 16, acaba de llegar de Málaga una nueva partida de cajas de ricas para moscatel valenciano, las que para su despacho se han arreglado á 90 rs. cada arropa; igualmente hay una nueva remesa de barriles de aceitunas sevillanas denominadas de Reina, de las mas esquisitas que han llegado á Madrid, las que se arreglarán á 13 rs. cada barril.

En la calle de la Magdalena baja, casa núm. 56, cuarto tercero de la izquierda, hay de venta una poca loza juglesa superior que se dará con mas equidad que en los almácanes.

BILLETES PARA LA CONTRIBUCION EXTRAORDINARIA.

La agencia jeneral, sita en la calle del Caballero de Gracia, núm. 11, vende billetes del tesoro para satisfacer la contribucion extraordinaria de guerra.

Billetes de todas series para pago de la contribucion extraordinaria de guerra.

En la calle de Alcalá núm. 16 nuevo, frente de la aduana, cuarto principal, se venden á precios ventajosos para los contribuyentes, á quienes se les recuerda que el 24 del actual es el último dia en que se les admite en papel el todo de su cuota, y que pasado dicho dia no podrán darse los indicados billetes á precios tan bajos como al presente.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la calle de la Comadre de Granada, señalada con el número 37 nuevo, manzana 50, que tiene de sitio 2,152 pies cuadrados superficiales, tasada en 40,231 rs.; quien quisiere comprar dicha casa, que es de disposicion libre, se avisará con don Jacinto Gaona y Leches, escribano del número de esta villa, competente y habilitado al efecto, quien instruirá á los licitadores de las circunstancias de dicha finca.

Se vende un magnifico piano de cola, de seis octavas y con cinco registros por la tercera parte de lo que costó. El Valenciano de la calle de Barrio Nuevo número

12 dará razón de la persona con quien se ha de tratar el ajuste.

ALMACEN DE LOS CATALANES.

Calle de Hortaleza núm. 4, frente á la casa de Atresena, se acaba de recibir un surtido de los jéneros siguientes: camisas de colanza para hombre á 24, 27, 30, 34, 38 y 42 rs.; de cruz á 29 y 26; idem de plugastel á 22, 24 y 26; idem de toruña á 20, 22 y 24; idem de percal blanco á 18, 20 y 22; idem de amburgo y elefante á 18, 15 y 16; idem de guinga de color á 16, 18 y 20; idem de percal á 21, 22 y 24; camisas de colanza para mujer á 24, 26, 30 y 34; idem de plugastel á 22, 24 y 26; idem de coruña á 19, 22 y 24; idem de bibero á 16 y 16; idem de amburgo y elefante á 18, 14 y 16; chambras de amburgo á 14 y 15; idem de percal con entredos á 18 y 20; idem de cotonia á 20 y 22; pantalones de bibero para hombre á 12 y 12; idem de colanza á 15, 16 y 18; pañuelos á cuadros á 8 y 9; idem navarros á 13 y 10; idem de vara y media á 22, 24 y 26 rs.; idem de manta á 34 y 36; idem de percal de colores á 7, 8, 9 y 10; francesas á 14 y 16; mayores á 20 y 22; culis para colchones á 3, 4 y 6; terlices á 3/4 y 4; amburgos y elefante á 3/4 y 4; amburgo ancho á 4/4 y 5; percal blanco á 5, 6 y 7; parcalinas á 3/4 y 3/4; francesas á 4 y 4/4; colanzas finas á 7 1/2, 8, 9, 10 y 11; primavera para vestidos á 3 1/2; guantes de flo-seda á 6 y 7; de algodón á 4 y 5, con otros varios jéneros.

En la plaza de la Constitucion, junto á la Escalerilla de Piedra, número 39, tienda de cirujano, se ha de vender un perro perdiguero hermoso, de casta navarra, de edad de 6 meses, libre de moquillo; el que lo quiera comprar pasará á verlo y tratar de ajuste á dicho punto.

Billetes de los 200 millones.

En la calle de Atocha, esquina á la de la Concepcion Gerónima, lonja de sedas y chocolate, frente á la confiteria, continua la venta de los espresados billetes de todas las series á precios convencionales y equitativos.

A voluntad de su dueño se venden los muebles y jéneros de una tienda. Darán razón en la calle de Toledo número 75, manzana 86, frente á los cajones.

En la calle del Desengaño núm. 1, cuarto segundo de la izquierda, se vende una hermosa sillera de caoba con embutidos de última moda; un lindísimo tocador de todo lujo; y unas bonitas estampas con marco dorado, labrado y liso, una araña, unas alfombras y algunas otras frioleras.

A la posada del Peñón, cuarto número 8, acaba de llegar Morales el de Fuente el Saucó con una partida de garbanzos gordos y finos, los que para su pronto despacho los arreglará á 39 reales arropa.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles en la calle segunda de los Peligros núm. 3, cuarto principal, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

En la calle de Sta. María, núm. 5, cuarto segundo, barrio de Amor de Dios, se pone en almoneda hasta su despacho varios muebles, que son: sillera nueva de sala y de

comedor; un espejo, tablado, brasero, videl, todo lo que se manifestará al púbh. desde las diez hasta las dos de la tarde, habiéndose hecho alguna rebaja en dichos efectos.

Se hace de pinturas en tabla, lienzo, cobre, litografías y grabados con marco y cristal, libros, cogadoras, silleras, floreros, mesas, sillones, persianas, monturas, baño, asador, mortero de piedra, comida embutida nada comun en su clase. En la calle ancha de S. Bernabé núm. 63, entrasuelo de la derecha.

Continua en la calle de la Farmacia, junto á S. Antonio Abad, antes llamada de S. Juan, núm. 8 cuarto segundo de la izquierda, con un cuadro de cuadros en lienzo, ropa y algunas alfombras de casa; se concluye el dia 23 del presente; estará abierta por las mañanas de 7 á una y por las tardes de 3 á 6.

ALMONEDA DE GALZADO.

Calle de Sta. Isabel núm. 34, frente al hospital militar, con el fin de realizar la total salida á una gran partida que hay en comision, se ha arreglado á los precios siguientes: zapatos para hombre á 10 rs.; de dos costuras para señoras á 8; escarpines negros y de colores de cebra y calor á 6; de tabinete á 7; de dos costuras para mocetas á 5, y para niños á 3 rs.

Hoja Suelta.

LOS MINISTROS

EN LA

PLAZA DE TOROS.

AVISO AL PUEBLO

POR ABENAMAR.

Este artículo, escrito con motivo de la corrida del domingo 10 de febrero último, é inserto como folletín en el *Correo Nacional*, ha sido reimpresso por los redactores de este periódico á beneficio del autor, y se vende en una hoja suelta á 4 cuartos en la librería de la viuda de Paz, calle Mayor, frente á las covachuelas.

MUSICA

de la ópera *Elixir de amor*.

Para CANTO, cavatina de Ayla *Della cruz dele Isota* á 16 reales; Romanza *Una furtiva* á 4; *Barcarola lo son ricco* á 6; aria *Cuanto é bella* á 5. Para PIANO solo, duetto de tenor y bajo á 10; coro en la introduccion del primer acto á 5 rs.; cavatina en id. á 2; cavatina del Caricoto á 10; coro en la salida del Caricoto á 5; aria fina á 2; primera y segunda tanda de rigodones sacados de los mejores aires de dicha ópera á 5 rs. cada una; romanza á 2; dichas piezas impresas se hallarán en el almacén de BODRE, calle de San Gerónimo número 13.

TRANSPORTES.

DEL DESPACHO DE CARRUJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, núm. 26, frente al meson del Bincón, sale el dia 27 del corriente con el fin de unir al coayvo que de orden del gobierno lo ha de verificar el dia 1.º de marzo de Ocaña, GALERAS para JAEN, GRANADA, MALAGA, CORDOBA, SEVILLA y CADIZ. Se admiten sueltos y cargamento para dichos puntos y su tránsito:

en el enunciado despacho, el mismo Arpa informará.

Los Señores Ferrer de Cádiz, que tenían su despacho de carruajes en la calle de la Cruz, esquina a la de la Victoria, lo han trasladado a la de Alcalá, frente a la aduana: lo que se advierte al público para que las personas que quaten favorecer la casa viajando ó remitiendo, sepan se despacha en el punto ya manifestado, de donde saldrán el 27 para unirse al convoy que por órden del gobierno lo verificará de Ocaña el 1.º del próximo marzo galeras de retorno para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz, y para estos dos últimos puntos una cómoda y magnífica góndola de 15 asientos: se admiten viajeros y cargamento para los espresados puntos, así como si alguna persona quisiera remitir cualquiera efecto a los puntos diversos de América: en el citado despacho el dicho Ferrer informará.

Del despacho de carruajes del sobrino de Mamerto Moreno, sito en la calle de Toledo, núm. 30, frente a la lotería de S. Isidro, saldrán el 27 de este mes galeras para Córdoba, Ecija, Sevilla y Cádiz, con el fin de unirse al convoy que de Ocaña debe verificarse el día 1.º de marzo próximo: se admiten asientos y arrobos con equidad.

Se abonará por los bultos que se estravian por descuido de los conductores las cantidades siguientes:

| | Rs. |
|--|-----|
| Por un cajon que exceda de dos arrobas en adelante | 600 |
| Por un baul | 600 |
| Por un cajoncito hasta de dos arrobas | 300 |
| Por un paquete ó ansergo | 200 |
| Por sera ó tarda que exceda de dos arrobas | 600 |
| Por id. id. hasta de dos arrobas | 300 |

Si por un efecto los queños ó remiteates concupian sus efectos de mas valor lo harán presente á su entrega para anotarlo en el billete, como igualmente el que remita bultos de distinta clase de los arriba espresados.

Al parador de Ocaña, calle de Toledo, vendrá el 24 ó 26 del que rije Baltasar Diaz, ordinario de Málaga, Granada y sus carreteras: admite arrobos y pasajeros para dichos puntos, y saldrá el 27 para unirse al convoy que debe salir de Ocaña el 1.º de marzo: su encargado Ebaristo Cereceda dará razon y ajustará como el propio ordinario.

De la posada de la ENCOMIENDA calle de Alcalá, sale el JUEVES próximo una GALERA de la MENSAJERIA de JUAN GARCIA para CALATAYUD, ZARAGOZA y su CARBERA: admite asientos y arrobos á precios equitativos: dicho GARCIA dará razon.

De la posada de la Herradura, calle de la Montera, sale una galera de Diez Bustamante, para la carrera de Burgos y Santander: el mismo Bustamante es el encargado.

La GALERA de la vinda de SALAS saldrá muy pronto de retorno para BADAJOZ, y admite arrobos y asientos: se la despacha en la posada del RINCON, cuyo mozo principal dará razon.

Alquileres y traspasos.

Una señora sola cede un hermoso gabinete con su alcoba para un caballero con asistencia ó sin ella: darán razon en la tienda de comestibles puerta del Sol, frente donde estubo la fuente. Se advierte ser el mejor paraje de la corte.

En la plazuela del Angel, piso cuarto, se alquila una alcoba muy decente para un caballero ó señora sola, con asistencia ó sin ella. En la esparteria núm. 4, frente de la calle de la Cruz, darán razon.

En las inmediaciones de la plazuela de Sto. Domingo, cerca de los ministerios, se alquila un hermoso cuarto principal, con cochera y cuadra. En la misma casa se alquila tambien el cuarto bajo y otros mas pequeños. El tornero de la calle del Arenal núm. 23 dará razon.

PERDIDAS.



El que se hubiese encontrado un galguito inglés, muy pequeño, blanco, con manchas de color de canela, con un collar de laton y su cascado, que se ha perdido el día 18 en la calle de santa Isabel, podrá entregarlo al valenciano de la puerta del Sol, quien le dará el hallazgo.

En el día 15 se perdió un reloj de oro, á espaldas de la venta del Espíritu Santo, sobre el verde que linda á la derecha.

Se suplica á la persona que se lo hubiese hallado lo presente en el portazgo, en donde se darán las señas y la gratificacion correspondiente.

En la noche del 14 del presente, de nueve á diez, se perdió un alfiler de oro de diamantes rosa, figurando una flor con su tronco, y unos aretes de pendientes, tambien de oro, metido en una cajita de carton azul, desde la calle de Preciados, Postigo de San Martin, la de Hita, Tudescos, la de la Luna y san Roque hasta la prendería que hay calle del Pez, frente á la dicha de san Roque: se suplica á quien lo haya hallado se sirva entregarlo en la citada prendería, y recibirá un buen hallazgo.

En la mañanas del día 18 del corriente ha sido perdida una letra de 20,000 rs., girada á cargo de la señora viuda de Labia ó hijo, con el recibí puesto por el último tenedor que era D. Francisco de las Rivas, y estando tomadas las disposiciones oportunas para que no sea pagada á otro que á su legítimo dueño, se suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla al referido Rivas, que vive calle del Caballero de Gracia, núm. 9, cuarto principal.

SIRVIENTES.

Dos jóvenes forasteras, de buena conducta, solicitan casa para servir, sea en la de un matrimonio ó señor ó señora solos, bien juntas ó separadas, una para cocinera, pues sabe bien su obligacion, y la otra para todo ó para doncella: tienen quien abonen su conducta: en la calle de Carretas en el portal núm. 31, frente la imprenta Nacional darán razon. En dicho portal hay dibujos muy bonitos que se venden en comision.

Diversiones Públicas.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche: se pondrá nueva.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

| ÉPOCAS. | TERMOMETRO. | | Barómetro. | Vientos. | Atmósfera. |
|---------------|-------------|----------------------|------------|--------------|------------|
| | Reaumur. | Centígrados. | | | |
| 7 de la mañ. | 0 | 0 | 26 p. 1 | 1. Noroeste. | Despejado. |
| 12 del día... | 7 | reb. 0. 2 1/2. s. 9. | 26 p. 1 | 1. Noroeste. | Despejado. |
| 2 de la tarde | 6 | s. 0. 7 1/2. s. 0. | 26 p. 1 | 1. Sudoeste. | Despejado. |

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL.
Sale á las 6 y 39.
Se pone á las 5 y 21.
EL 6 DE LA LUNA.
Sale á las 10 y 23 m. de día.
Se pone á las 10 y 1 m. de la noche.

mente en escena el acreditado drama histórico, original de D. José Garcia de Villalta, en 5 actos, titulado

EL ASTROLOGO DE VALLADOLID.

Terminando la funcion con bofetadas á los actores en el drama: Sras. Díez, Bravo, Lamedrid (Doña Teodora), Parra y Ferrer. Sres. Latorre (D. Carlos), Luna, Romera (D. Julio), Romea (D. Florencio), Sobrado, Guzman (D. Antonio), Lopez (D. Pedro), Fabiani, Díez, Zafra, Castañon, Lavalle, Uzelay, Lopez (D. Anjel), Paris, Spautost, Reyes, Guerra, Cano, y Minguez.

NOTA. Mañana jueves se ejecutará en el teatro de la Cruz la aplaudida ópera en dos actos, música del maestro Ricci, titulada

CHIARA DI ROSEMBERG.

Galería Topográfica EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la muerte de Raquel; y ademas las vistas de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PEÑACERRADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana á las 5 1/2 de la tarde, á 4 rs. y 2 los niños.

Diorama.

Siguen espuestas las vistas de este grandioso establecimiento, inclusa la de la TIERRA SANTA, en cuyo horizonte se elevan las nubes y la luna á la salida del sol: por los caminos marcha un inmenso ejército y se oye el órgano en el gran templo del Escorial.

Entrada á 3 rs. y 4 los niños.

TEATRO DE EMBAJADORES.

Hoy miércoles á las 6 y media de la noche se abrirá la escena, despues de una brillante sinfonia, con la acreditada comedia titulada Navuco Donosor, ó el bruto de Babilonia, exornada con la magnificencia que requiere su argumento, concluyendo con una graciosa pieza. Todos los dias festivos habrá dos funciones, una á las 4 de la tarde y otra á las siete de la noche, aunque no se anuncia por carteles.

Mercado.

Madrid 19 de febrero.

Trigo de 50 á 55 rs. fanega.
Cebada de 21 y medio á 25 id.
Algarrobas de 29 á 30 id. id.
Aceite de 62 á 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Editor.